



República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCIÓN RR.HH.

PARRAL, 14 SET. 2021

DECRETO EXENTO N°: 3592

VISTOS:

- 1.- El Decreto Afecto N° 29 de fecha 07 de Enero de 2021 mediante el cual se nombra en calidad de Contrata, Administrativo, Grado 15° de la E.M.S. a don **DANILO ENRIQUE MENA GONZÁLEZ.**-
- 2.- La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.-
- 3.- El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de Junio de 2021.-
- 4.- Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.-
- 5.- Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.-
- 6.- El Decreto Exento N° 2591 de fecha 06 de Julio de 2021, que designa como Alcaldesa Subrogante a doña Carla Gómez García.-
- 7.- El Decreto Exento N° 3360 de fecha 31 de Agosto de 2021, que corrige el considerando N° 3 del Decreto Exento N° 2591.-
- 8.- El Decreto Exento Siaper N° 1409 de fecha 10 de Septiembre de 2021, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero.-
- 9.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante Decreto Afecto N° 29 de fecha 07 de Enero de 2021 mediante el cual se nombra en calidad de Contrata, a contar del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2021, o mientras sean necesarios sus servicios, como Administrativo Grado 15° de la EMS a don **DANILO ENRIQUE MENA GONZÁLEZ.**-
- 2.- **Que**, mediante Decreto Exento N° 3435 de fecha 01 de Septiembre de 2021, don **DANILO ENRIQUE MENA GONZÁLEZ**, es designado como Apoyo en la Dirección de Seguridad Pública.-
- 3.- **Que**, existe la necesidad de nombrar a un funcionario con Responsabilidad Administrativa, como Inspector en la Dirección de Seguridad Pública.-

DECRETO:

1.-**DESIGNESE**, a don **DANILO ENRIQUE MENA GONZÁLEZ**, RUT [REDACTED] funcionario a Contrata, Administrativo, Grado 15° de la E.M.S., a contar del 01 de Septiembre de 2021, como Inspector en la Dirección de Seguridad Pública.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CGG/FPR/JMB/crc

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal
- Seguridad Pública

Copia Digital Interesado (danilo.mena@parral.cl)



CARLA GÓMEZ GARCÍA
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA